



COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ,  
CHIHUAHUA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. CA-OM-077-2020

SOLICITADO POR SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL  
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE RADIOCOMUNICACIÓN TETRA BANDA  
DE FRECUENCIA 380-400

En la Ciudad de Juárez, Chihuahua siendo las 10:00 horas, del día 03 del mes de diciembre de 2020, en el salón Francisco I. Madero, ubicado en el Tercer piso, Ala Norte, de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez García, ubicada en: Calle Francisco Villa 950 Norte; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación Pública Presencial indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 58, 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en adelante, la Ley), 53 y 54 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del (los) numeral(es) 3.2 de las bases de la licitación.

Se les informa a los presentes que se está llevando a cabo la trasmisión en tiempo real a través de Youtube en Municipio de Juárez, de conformidad al Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Presidiendo el acto el C. Marco Antonio Lara Segura, en calidad de Presidente del Comité, con fundamento en el Artículo 21 fracción I inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 59 Fracción III de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial o por los medio electrónico, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia en calidad de espectador en términos del Artículo 43 de la Ley, sin poder formular preguntas. Así mismo se hace la mención que a la fecha existen (1) un interesado en participar en la presente licitación.

1.- JOMTEL TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

El Presidente del Comité, solventó las preguntas de carácter administrativo.

El Presidente del Comité, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 59 Fracción III de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, tanto en el domicilio de la convocante como a través de los correos electrónicos indicados en las bases, de las siguientes personas:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. De PREGUNTAS
1	JOMTEL TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRONICO	2

*[Firmas]*



COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ,  
CHIHUAHUA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. CA-OM-077-2020

**SOLICITADO POR** SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL  
**REFERENTE A LA** ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE RADIOCOMUNICACIÓN TETRA BANDA  
DE FRECUENCIA 380-400

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indica a continuación:

**PREGUNTAS EFECTUADAS POR JOMTEL TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.**

	<b>PREGUNTA: ¿ES POSIBLE QUE SE PRESENTE A LA LICITACION UN REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CON CARTA PODER SIMPLE A LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS?</b>
1	<b>RESPUESTA</b> SI ES PERMITIDO, TENDRA FACULTADES SOLAMENTE PARA ENTREGAR PROPUESTA TECNICA, ECONOMICA Y RECIBIR DOCUMENTOS ORIGINALES COTEJADOS, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE ESTADO DE CHIHUAHUA Y 59 DE SU REGLAMENTO.
	<b>PREGUNTA: EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR, LA PERSONA QUE SE PRESENTE PODRA INTERVENIR EN DICHO ACTO?</b>
2	<b>RESPUESTA</b> PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, LAS PERSONAS LICITANTES PRESENTARAN UN ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA, SIN NECESIDAD DE ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE ESTADO DE CHIHUAHUA Y 59 DE SU REGLAMENTO

De conformidad al artículo 54 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el presidente del comité una vez que dio respuesta a las solicitudes de aclaraciones en el presente acto se les pregunta a los participantes que se encuentren presentes si quedaron aclaradas las respuestas, a lo que los participantes contestaron que SI.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Fracción V del artículo 59 de la Ley, en este acto se da a conocer el calendario de los eventos subsecuentes de esta licitación, que a continuación se detalla:

EVENTO	LUGAR Y FECHA	HORA
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	En el salón Francisco I. Madero, ubicado en el Tercer piso, Ala Norte, de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez, sita en Calle Francisco Villa 950 Norte, <u>el día 09 de diciembre de 2020</u>	10:00 hrs.

De conformidad con el artículo 58 y 59 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.



COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ,  
CHIHUAHUA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. CA-OM-077-2020

**SOLICITADO POR** SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL  
**REFERENTE A LA** ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE RADIOCOMUNICACIÓN TETRA BANDA  
DE FRECUENCIA 380-400

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 69 tercer párrafo de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: [www.juarez.gob.mx](http://www.juarez.gob.mx) apartado de transparencia modulo CAAS para efectos de su notificación. Asimismo, de Acuerdo al artículo 69 primer párrafo se informa que a partir de esta fecha se fijará en: los Estrados de la Convocante ubicados en el Primer Piso ala sur de la Unidad Administrativa Lic. Benito Juárez García un ejemplar de la presente acta por un término no menor de cinco días hábiles.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta última junta, siendo las 10:10 horas, del día 03, del mes de diciembre del año 2020.

C. MARCO ANTONIO LARA SEGURA  
Oficial Mayor y Presidente del Comité

L.C. MARTHA ELENA FLORES LEDESMA  
En representación del  
Tesorero Municipal y Vocal del Comité

L.C. MARIA ISABEL MARTINEZ VARELA  
En representación del  
Director General de Planeación y Evaluación  
Vocal del Comité

LIC. DIANA DEL CARMEN VILLALOBOS LERMA  
En representación de la  
Secretaría de Seguridad Pública Municipal  
Vocal del Comité como Área Requiere  
y encargado de la Evaluación de las propuestas

----- FIN DEL ACTA -----